



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

San Ramón de la Nueva Orán 09 AGO 2022

Expediente N° SO-19.251/2022.-
Resolución N° SO-467/2022.-

VISTO:

La Resolución N° CD-EXA-367/2005, con relación a la creación de la Comisión de Asuntos Académicos, Administrativos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, se eleva acta para la constitución de la nueva comisión, para el período 2022-2023; como así también la Subcomisión de Carrera de la Tecnicatura Universitaria en Programación, periodo 2022-2023, la Comisión de Carrera de la Tecnicatura en Informática de Gestión, periodo 2022-2023, la Subcomisión de Carrera de la Tecnicatura en Electrónica Universitaria, periodo 2021-2023 y la Subcomisión de Carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas, periodo 2022-2023, respectivamente.

Que, fue aprobado por mayoría en el Consejo Asesor de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Extraordinaria N° 04/2022 del día 05 de Agosto de 2022; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Designar los integrantes de la Comisión de Asuntos Académicos, Administrativos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, período 2022-2023, quedando de la siguiente manera:

Equipo Directivo:

- Director Titular: Eusebio Méndez
- Director Sustituto: Arturo Vega Corrales
- Secretario: Rosana Martínez

Representantes docentes de las cátedras:

- Matemática:
 - Titular: Reina Acosta
 - Suplente: Elizabeth Rodríguez
- Informática:
 - Titular: Elías Romero
 - Suplente: Ramón Blas López
- Administrativa-Contable:
 - Titular: Guido Cazón
 - Suplente: Viviana Encalada
- Electrónica:
 - Titular: Dora Mendoza
 - Suplente: Carlos Baca





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

Expediente N° SO-19.251/2022.-
Resolución N° SO-467/2022.-

- **Física:**
 - Titular: Pablo Mendoza
 - Suplente: Nahuel Wayllace
- **Lengua Extranjera:**
 - No hay docentes disponibles

Representantes del Grupo de Trabajo de Investigación y Administración de la Carreras del área de Exactas:

- Titular: Lorena Zchetti
- Suplente: Daniela Álvarez

ARTÍCULO 2º: Designar al Director, Director Sustituto, representantes Docentes y Estudiantes de la Subcomisión de Carrera de la Tecnicatura Universitaria en Programación de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, período 2022-2023, quedando de la siguiente manera:

Equipo Directivo:

- Director Titular: Gustavo Mamani
- Director Sustituto: Rubén Maza

Representantes Docentes:

- Profesor Titular: Dora Mendoza
- Auxiliar de la Docencia Titular: Carlos Baca
- Profesor Suplente: Arturo Vega Corrales
- Auxiliar de la Docencia Suplente: Ramón Blas López

Representantes Estudiantes:

- Titular: Nelson Caliva
- Suplente: Matías Sandalio

ARTÍCULO 3º: Designar al Director, Director Sustituto, representantes Docentes, Miembros Consultores Ordinarios, Estudiantes y Graduados de la Comisión de Carrera de la Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, período 2022-2023, quedando de la siguiente manera:

Equipo Directivo:

- Director Titular: Isabel Miguez
- Director Sustituto: Fabio Dorado

Representantes Docentes:

- Profesor Titular: Viviana Encalada
- Auxiliar de la Docencia Titular: Ramón Blas López



Handwritten signature



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388



“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

Expediente N° SO-19.251/2022.-
Resolución N° SO-467/2022.-

- Profesor Suplente: Rubén Maza
- Auxiliar de la Docencia Suplente: Elías Romero

Miembros Consultores Ordinarios:

- **Área Matemática:**
 - Titular: Carina Carrasco
- **Área Contable:**
 - Titular: Guido Cazón

Representantes Estudiantes:

- Titular: Facundo Daniel
- Suplente: Martin Vargas

Representantes Graduados:

- Titular: Ronaldo Rivas
- Suplente: José Ponce

ARTÍCULO 4º: Designar al Director, Director Sustituto, representantes Docentes, Graduados y Estudiantes de la Subcomisión de Carrera de la Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, período 2021-2023, quedando de la siguiente manera:

Equipo Directivo:

- Director Titular: Eduardo Gómez
- Director Suplente: Pablo Mendoza
- Secretaria Titular: Daniela Álvarez
- Secretaria Suplente: Cecilia Espinoza

Representantes docentes de las cátedras:

- **Física:**
 - Titular: Nahuel Wayllace
 - Suplente: Cecilia Castro
- **Electrónica:**
 - Titular: Carlos Baca
 - Suplente: Ezequiel Ortiz
- **Matemática:**
 - Titular: Gustavo Mamani
 - Suplente: Elizabeth Rodríguez

Representantes Graduados:

- Titular: Nicolás López
- Suplente: Leandro Moya



Jse



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

Expediente N° SO-19.251/2022.-
Resolución N° SO-467/2022.-

Representantes Estudiantes:

- Titular: Guadalupe Aparicio
- Suplente: Facundo Loyola

ARTÍCULO 5°: Designar a los representantes Docentes y Estudiantes de la Subcomisión de Carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, período 2022-2023, quedando de la siguiente manera:

Representantes Docentes:

- Profesor Titular: Fernando Durgam
- Auxiliar de la Docencia Titular: Carlos Baca


- Profesor Suplente: Dora Mendoza
- Auxiliar de la Docencia Suplente: Lorena Zachetti

Representantes Estudiantes:

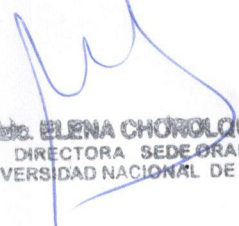
- Titular: Juan Canchi

ARTÍCULO 6°: Elevar la presente resolución a la Facultad de Ciencias Exactas para su convalidación y cursar copia a los interesados, Comisiones de Carreras del área de Ciencias Exactas de la Sede, Secretaria de Sede y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.-

hc


Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE -
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Dra. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA